

Ha habido avances en materia legislativa contra la violencia de género y el feminicidio, pero son insuficientes para contrarrestar la problemática de la violencia que existe contra las mujeres.

Persisten las diferencias culturales existentes, que marcan formas estereotipadas de ser hombre o ser mujer, aprendizajes socioculturales arraigados que refuerzan las desigualdades por género y minimizan las autenticidades individuales.

El predominante ejercicio de roles y tareas tradicionales designadas para cada sexo que se sumergen en diversidad de pensamientos morales transgreden el respeto y la ética de las diferencias en las personas.

El riesgo es... seguir "normalizando" las prevalecientes brechas de género en cualquier ámbito social, cultural, político, económico, etcétera. Ya que se seguirán violentando los derechos de las mujeres, dando tratos no dignos y considerando que las mujeres no tienen potenciales al igual que los hombres.

Aun cuando los retos sobre los tipos de violencia contra las mujeres y las niñas implican esfuerzos de orden cultural, social y gubernamental, en la Secretaría de Marina seguiremos trabajando por generar espacios de respeto a la dignidad, a la igualdad y a una vida libre de abusos y segregación a nuestras mujeres navales y civiles quienes día con día contribuyen a fortalecer esta gran institución en favor de nuestro país.

"Rompe el silencio cuando seas testigo de la violencia contra las mujeres, no te quedes de brazos cruzados. Actúa".

Ban Ki Moon.
(Ex Secretario general de la ONU).

¡ÚNETE!

Para prevenir la
violencia contra las mujeres
y las niñas.



**UNIDAD DE PROMOCIÓN
Y PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**DIRECCIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO E INCLUSIÓN
EXT: 7375**

25 de noviembre
Día Internacional
de la Eliminación
de la violencia contra la **Mujer**



El **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres** se conmemora anualmente cada 25 de noviembre como evidencia de la violencia existente sobre las mujeres a nivel mundial y de esta manera se busca alentar las acciones y los trabajos de diseño e implementación de políticas públicas en todos los países para contribuir a su erradicación.

Esta iniciativa tiene origen a partir del movimiento feminista latinoamericano en 1981, en el cual fueron asesinadas, en 1960, las tres hermanas Mirabal: Patria, Minerva y María Teresa en República Dominicana.

Es en 1981, cuando se celebra en Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en el cual se decide marcar el 25 de noviembre como el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, en memoria de las hermanas Mirabal.



En 1991, se inició la campaña de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas en el Centro para el Liderazgo Global de Mujeres proponiendo actividades para la erradicación de la violencia de género desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre que es el Día de los Derechos Humanos.



En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en la que define violencia contra la mujer como:

“Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”.



La jornada de reivindicación fue asumida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 54/134, el día 17 de diciembre de 1999, invitando a gobiernos, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales a convocar actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública sobre la problemática de la violencia contra las mujeres al considerarse un problema estructural de la desigualdad que se vive entre mujeres y hombres.

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y posteriormente en ONU Mujeres se renueva anualmente el compromiso de la lucha contra la violencia de género como una prioridad.



En febrero 2008, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon lanzó la campaña global: **“Únete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres”**, sumándose a la campaña iniciada en 1991 por el Centro para el Liderazgo Global de Mujeres de la campaña de 16 días de activismo contra la violencia de género.



La Secretaría de Marina se suma a la campaña **“Únete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres”** conmemorándolo los días 25 de cada mes.

